

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las diez horas del día veintitrés de enero de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Reuniones del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), ubicado en Calle Palmeras número 304, Colonia Reforma, los ciudadanos **Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez**, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT), en su calidad de Presidente del Pleno; **Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen**, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca **CEPPEMS**, en su carácter de Secretaria Técnica del Pleno; el **Lic. José Miguel Navarro Martínez**, representante y Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado (DF-SEP), en su carácter de Vocal propietario; el **Arq. Pedro Meixueiro Gómez**, representante del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), en su carácter de vocal suplente; el **Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre**, representante de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE), en su carácter de Vocal suplente; el **Lic. Miguel Ángel Vásquez González**, representante de las Escuelas Particulares en el Estado, en su carácter de Vocal propietario; los Representantes de las instituciones, organismos, subsistemas Federales y Estatales de Educación Media Superior que operan en el Estado: el **M.A. Isaías Jiménez Díaz**, Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media de la CGEMSySCyT, en su carácter de Vocal propietario; la **Profra. Emilia García Guzmán**, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), en su carácter de Vocal propietaria; el **Mtro. Alejandro Aroche Tarasco**, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IÉBO), en su carácter de Vocal propietario; el **Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), en su carácter de Vocal propietario; el **Lic. Rodrigo González Ilescas**, Director General del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO), en su carácter de vocal propietario; Biol. Arturo Nava Zafra, Director del Centro de Educación y Capacitación Forestal (CECFOR No. 2), en su calidad de Vocal propietario; la **Licda. Fátima Durazo Moreno**, representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM), en su carácter de Vocal suplente; el **Mtro. Julio César Martínez Gallegos**, representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP-Oaxaca), en su carácter de Vocal suplente; la **Mtra. Gabriela Sánchez Martínez**, Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO), en su carácter de Vocal propietario; el **Mtro. Uriel Martínez Soriano**, Director del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB 5/8) en su carácter de Vocal propietario, la **Arq. Ludivina Rangel Bretón**, representante del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPÉT), en su carácter de Vocal suplente; y la **C.P. Monserrat Coral Rojas Cortés**, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), en su carácter de Comisaria suplente; así mismo, como invitados especiales: el **Mtro. Javier Mancilla Miranda**, Director General Adjunto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en Oaxaca; y el **Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda** Secretario Técnico de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Oaxaca (COEPES), con el propósito de realizar la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Pleno de la CEPPEMS, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
- II. Instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- IV. Seguimiento de acuerdos. -----
- V. Informe General de trabajo de la CEPPEMS ejercicio 2018. -----
- VI. Informe de la situación financiera de la CEPPEMS, periodo enero - diciembre 2018. -----
- VII. Presentación del plan de trabajo de la CEPPEMS, periodo enero - diciembre 2019. -----
- VIII. Informe al Pleno de la validación de Estudios de Factibilidad para la creación de planteles de Educación Media Superior. -----

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- IX. Informe al Pleno de la pertinencia de los Expedientes Académicos de las Instituciones particulares que solicitan el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).
- X. Rectificación de la denominación correcta de "UNIDAD NORMATIVA DE INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA A.C".
- XI. Asuntos generales.
- XII. Clausura de la sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.

A continuación, la Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen, Secretaria Técnica del Pleno de la CEPPEMS, en lo sucesivo la Secretaria Técnica, toma lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Pleno:

- 1. **PRESIDENTE:** Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT);
- 2. **SECRETARIA TÉCNICA:** Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca;

VOCALES:

- 3. el Lic. José Miguel Navarro Martínez, vocal propietario subdelegado y encargado de la Delegación Federal de la SEP (DFSEP);
- 4. el Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre, vocal suplente representante de la Coordinación General del COPLADE;
- 5. el Arq. Pedro Meixueiro Gómez, vocal suplente, representante del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCFED);
- 6. el Lic. Miguel Ángel Vásquez González, vocal propietario, representante de las Escuelas Particulares en el Estado;
- 7. la Mtra. Gabriela Sánchez Martínez, Vocal propietaria, Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO);
- 8. los Representantes de las instituciones, organismos, subsistemas Federales y Estatales de Educación Media Superior que operan en el Estado: el M.A. Isaías Jiménez Díaz, Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media de la CGEMSySCyT, vocal propietario; la Profra. Emilia García Guzmán, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, vocal propietaria; el Mtro. Alejandro Aroche Tarasco, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO), vocal propietario; el Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios, vocal propietario, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO); el Lic. Rodrigo González Ilescas, vocal propietario, Director General del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO); la Licda. Fátima Durazo Moreno, vocal suplente representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAYCM); el Mtro. Julio César Martínez Gallegos, vocal suplente representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP-Oaxaca); el Prof. Uriel Martínez Soriano, Director y representante del Centro de Estudio del Bachillerato (CEB 5/8), Vocal propietario; el Biol. Arturo Nava Zafra, Director del Centro de Educación y Capacitación Forestal No. 2, Vocal Propietario; Arq. Ludivina Rangel Bretón, representante del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET), en su carácter de Vocal suplente; y
- 9. **COMISARIA SUPLENTE:** la C.P. Monserrat Coral Rojas Cortés, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG).

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Una vez concluido el pase de lista, la Secretaria Técnica informa al Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, en lo sucesivo el Presidente, que habiendo revisado el registro de asistencia y atendiendo a la acreditación realizada, se encuentran presentes: El Presidente, la Secretaria Técnica, los representantes de las 6 vocaldas requeridas de 7 señaladas en Decreto que Crea esta Comisión; así como el Comisario suplente, es procedente declarar la existencia del quórum legal de la

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

presente sesión en términos de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales y del Artículo Sexto del Decreto que Crea la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca.

Acto seguido, el Presidente declara legalmente instalada la presente sesión del Pleno de la CEPPEMS.

III. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día propuesto, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Pleno; al respecto, la Secretaria Técnica solicita la modificación del mismo, para precisar el informe que se presenta e incluir en el punto VII la "Autorización para la publicación de los Estados Financieros de la CEPPEMS, julio – septiembre 2018", recorriéndose los demás puntos en su orden, además, se cambia la redacción del punto X, "Rectificación de la denominación correcta de "UNIDAD NORMATIVA DE INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA A.C." para quedar como sigue: "Rectificación de denominación y turno de instituciones solicitantes de RVOE", así también, la Comisaria Suplente solicita la palabra para requerir se elimine el punto V "Informe General de Trabajo de la CEPPEMS, ejercicio 2018" pues se ha cumplido trimestralmente con el informe de trabajo presentado al Pleno y sólo se precisa presentar el informe de trabajo del último trimestre del año anterior, por tanto, dicho punto se sustituye por el punto "Informe de Trabajo de la CEPPEMS, periodo octubre – diciembre 2018", en el mismo numeral; discutida la propuesta formulada por la Secretaria Técnica, los integrantes del Pleno aprueban el orden del día para quedar como se indica:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Informe de trabajo de la CEPPEMS, periodo octubre - diciembre 2018.
- VI. Informe de la situación financiera de la CEPPEMS, periodo enero – diciembre 2018.
- VII. Autorización para la publicación de los Estados Financieros de la CEPPEMS, julio - septiembre 2018.
- VIII. Presentación del plan de trabajo de la CEPPEMS, periodo enero - diciembre 2019.
- IX. Informe al Pleno de la validación de Estudios de Factibilidad para la creación de planteles de Educación Media Superior.
- X. Informe al Pleno de la pertinencia de los Expedientes Académicos de las Instituciones particulares que solicitan el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).
- XI. Rectificación de denominación y turno de instituciones solicitantes de RVOE.
- XII. Asuntos generales.
- XIII. Clausura de la sesión.

La Secretaria Técnica da lectura al orden del día propuesto sometiéndolo a consideración de los integrantes, y es aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tienen por desahogados los puntos I, II y III del mismo.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Secretaria Técnica da a conocer el seguimiento de los acuerdos pendientes a la fecha, en los términos siguientes:

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS												
<p>CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/04. Con fundamento el Artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, el Pleno de la CEPPEMS y atendiendo al informe emitido por la Directora de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con número de oficio SCTG/SASO/DA-B/499/2018 de fecha 4 de abril del 2018, el Pleno aprueba que los Estados Financieros del Cuarto Trimestre del 2017 sean publicados en el Periódico Oficial.</p>	<p>Fue publicado en el periódico oficial del gobierno del Estado con fecha de 24 de noviembre del 2018, segunda sección los estados financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del 2017.</p>	<p align="center">Concluido</p>												
<p>CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/08. Con fundamento en el Artículo segundo fracción I, Artículo cuarto, fracción XV del Decreto de Creación de la CEPPEMS y Artículo 10 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría Técnica, los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión enviará constancia de Factibilidad a la CGEMSySCyT para el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Estudios en Informática, S.C. • Administración de Centros Educativos en Salina Cruz, S.C. • Centro Universitario de Oaxaca, A.C. 	<p>Se enviaron dictámenes de factibilidad a la CGEMSySCyT con los siguientes números de oficio: ST/702/2018, ST/703/2018 y ST/704/2018.</p>	<p align="center">Concluido</p>												
<p>CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/04. Con fundamento el Artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, el Pleno de la CEPPEMS aprueba que los Estados Financieros del Primer Trimestre del 2018 sean publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.</p>	<p>Fue publicado en el periódico oficial del gobierno del Estado con fecha de 24 de noviembre del 2018; segunda sección, los estados financieros correspondientes al Primer Trimestre del 2018</p>	<p align="center">Concluido</p>												
<p>CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/08. Habiendo corroborado la pertinencia de los expedientes académicos, el Pleno de la CEPPEMS aprueba que se envíe la opinión de pertinencia de los planes y programas de las siguientes instituciones particulares que solicitaron el Reconocimiento de Validez Oficial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Universidad Emprendedores Alfred Nobel" A.C. 2. Colegio de Estudios en Informática S.C. 3. Red de Escuelas Universitarias del Sureste S.C. 4. Universidad de Puebla, Sociedad Civil 5. Administración de Centros Educativos en Salina Cruz S.C. 	<p>Una vez firmada en su totalidad el Acta de la 3ª Sesión, se emitieron y enviaron los siguientes oficios a la CGEMSySCyT:</p> <table border="1" data-bbox="737 1499 1166 1724"> <thead> <tr> <th>Nombre de la Institución</th> <th>Oficio de pertinencia académica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>"Universidad Emprendedores Alfred Nobel" A.C.</td> <td>ST/913/2018</td> </tr> <tr> <td>Colegio de Estudios en Informática, SC</td> <td>ST/914/2018</td> </tr> <tr> <td>Red de Escuelas Universitarias del Sureste, S.C.</td> <td>ST/915/2018</td> </tr> <tr> <td>Universidad de Puebla, Sociedad Civil</td> <td>ST/916/2018</td> </tr> <tr> <td>Administración de Centros Educativos en Salina Cruz, S.C.</td> <td>ST/917/2018</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de la Institución	Oficio de pertinencia académica	"Universidad Emprendedores Alfred Nobel" A.C.	ST/913/2018	Colegio de Estudios en Informática, SC	ST/914/2018	Red de Escuelas Universitarias del Sureste, S.C.	ST/915/2018	Universidad de Puebla, Sociedad Civil	ST/916/2018	Administración de Centros Educativos en Salina Cruz, S.C.	ST/917/2018	<p align="center">Concluido</p>
Nombre de la Institución	Oficio de pertinencia académica													
"Universidad Emprendedores Alfred Nobel" A.C.	ST/913/2018													
Colegio de Estudios en Informática, SC	ST/914/2018													
Red de Escuelas Universitarias del Sureste, S.C.	ST/915/2018													
Universidad de Puebla, Sociedad Civil	ST/916/2018													
Administración de Centros Educativos en Salina Cruz, S.C.	ST/917/2018													
		<p align="center">Concluido</p>												

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS																																																																																																							
<p>CEPEMS/PC/ORD-03-2018/09. Hablando corroborado la pertinencia de los expedientes académicos el Pleno de la CEPEMS aprueba se envié la opinión de pertinencia de los planes y programas de las Instituciones particulares que solicitaron el Reconocimiento de Validez Oficial, siempre y cuando homologuen sus planes y programas a la opción educativa solicitada con la asistencia de la CGEMSYSCyT y CEPEMS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Centro Escolar de Educación del Papaloapan "Asociación Civil"; (Op. Intensiva) 2. Colegio de Estudios en Informática S.C.; (Op. Mixta) 3. Red de Escuelas Universitarias del Sureste S.C.;(Op. Mixta) 	<p>Hablando corroborado la homologación de los expedientes y firmada en su totalidad el Acta de la 3ª Sesión, se emitieron y enviaron los siguientes oficios a la CGEMSYSCyT:</p> <table border="1" data-bbox="751 451 1169 619"> <thead> <tr> <th>Nombre de la Institución</th> <th>Opinión de pertinencia académica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro Escolar de Educación del Papaloapan, AC.</td> <td>ST/953/2018</td> </tr> <tr> <td>Red de Escuelas Universitarias del Sureste, S.C.</td> <td>ST/954/2018</td> </tr> <tr> <td>Colegio de Estudios en Informática, SC</td> <td>ST/955/2018</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de la Institución	Opinión de pertinencia académica	Centro Escolar de Educación del Papaloapan, AC.	ST/953/2018	Red de Escuelas Universitarias del Sureste, S.C.	ST/954/2018	Colegio de Estudios en Informática, SC	ST/955/2018																																																																																																
Nombre de la Institución	Opinión de pertinencia académica																																																																																																								
Centro Escolar de Educación del Papaloapan, AC.	ST/953/2018																																																																																																								
Red de Escuelas Universitarias del Sureste, S.C.	ST/954/2018																																																																																																								
Colegio de Estudios en Informática, SC	ST/955/2018																																																																																																								
<p>CEPEMS/PC/ORD-04-2018/04. Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 12, fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, y atendiendo al informe y la validación del Comisario mediante oficio SCTG/SASO/DA-B/1090/2018 de fecha 15 de agosto de 2018, los integrantes del Pleno autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los estados financieros de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca (CEPEMS) correspondientes al segundo trimestre 2018.</p>	<p>Se solicitó la publicación ante la Consejería Jurídica mediante el oficio número ST/ADMTVO/002/2019 y se está en espera de su atención.</p>	En proceso																																																																																																							
<p>CEPEMS/PC/ORD-04-2018/05. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de factibilidad, mismos que serán enviados a la CGEMSYSCyT, para la creación de Telebachilleratos, una vez que se emita la convocatoria, en las siguientes localidades:</p> <table border="1" data-bbox="248 1333 706 1837"> <thead> <tr> <th>No. Progr.</th> <th>Control</th> <th>Municipio</th> <th>Localidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>26/2018</td><td>San Jerónimo Coatlán</td><td>Llano de León</td></tr> <tr><td>2</td><td>28/2018</td><td>Cosoltepec</td><td>Cosoltepec</td></tr> <tr><td>3</td><td>32/2018</td><td>Santiago Tlazoyaltepec</td><td>Santiago Tlazoyaltepec</td></tr> <tr><td>4</td><td>20/2018</td><td>San Juan Guichicovi</td><td>Encinal Colorado</td></tr> <tr><td>5</td><td>50/2018</td><td>Huautla de Jiménez</td><td>San Felipe</td></tr> <tr><td>6</td><td>51/2018</td><td>San Lucas Ojitlán</td><td>San José Lagunas</td></tr> <tr><td>7</td><td>54/2018</td><td>Santo Domingo Albarradas</td><td>Santo Domingo Albarradas</td></tr> <tr><td>8</td><td>56/2018</td><td>San Juan Bautista Cuicatlán</td><td>San Juan Coyula</td></tr> <tr><td>9</td><td>58/2018</td><td>San Juan Petlapa</td><td>Santa María Lovani</td></tr> <tr><td>10</td><td>61/2018</td><td>San Juan de los Cués</td><td>San Antonio Nopalera</td></tr> <tr><td>11</td><td>66/2018</td><td>San Pedro Yaneri</td><td>San Pedro Yaneri</td></tr> </tbody> </table>	No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	1	26/2018	San Jerónimo Coatlán	Llano de León	2	28/2018	Cosoltepec	Cosoltepec	3	32/2018	Santiago Tlazoyaltepec	Santiago Tlazoyaltepec	4	20/2018	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado	5	50/2018	Huautla de Jiménez	San Felipe	6	51/2018	San Lucas Ojitlán	San José Lagunas	7	54/2018	Santo Domingo Albarradas	Santo Domingo Albarradas	8	56/2018	San Juan Bautista Cuicatlán	San Juan Coyula	9	58/2018	San Juan Petlapa	Santa María Lovani	10	61/2018	San Juan de los Cués	San Antonio Nopalera	11	66/2018	San Pedro Yaneri	San Pedro Yaneri	<p>Se emitieron los siguientes oficios:</p> <table border="1" data-bbox="751 1255 1193 1837"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Control</th> <th>Municipio</th> <th>Localidad</th> <th>No oficio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>26/2018</td><td>San Jerónimo Coatlán</td><td>Llano de León</td><td>ST/957/2018</td></tr> <tr><td>2</td><td>28/2018</td><td>Cosoltepec</td><td>Cosoltepec</td><td>ST/958/2018</td></tr> <tr><td>3</td><td>32/2018</td><td>Santiago Tlazoyaltepec</td><td>Santiago Tlazoyaltepec</td><td>ST/959/2018</td></tr> <tr><td>4</td><td>20/2018</td><td>San Juan Guichicovi</td><td>Encinal Colorado</td><td>ST/960/2018</td></tr> <tr><td>5</td><td>50/2018</td><td>Huautla de Jiménez</td><td>San Felipe</td><td>ST/961/2018</td></tr> <tr><td>6</td><td>51/2018</td><td>San Lucas Ojitlán</td><td>San José Lagunas</td><td>ST/962/2018</td></tr> <tr><td>7</td><td>54/2018</td><td>Santo Domingo Albarradas</td><td>Santo Domingo Albarradas</td><td>ST/963/2018</td></tr> <tr><td>8</td><td>56/2018</td><td>San Juan Bautista Cuicatlán</td><td>San Juan Coyula</td><td>ST/964/2018</td></tr> <tr><td>9</td><td>58/2018</td><td>San Juan Petlapa</td><td>Santa María Lovani</td><td>ST/965/2018</td></tr> <tr><td>10</td><td>61/2018</td><td>San Juan de los Cués</td><td>San Antonio Nopalera</td><td>ST/966/2018</td></tr> </tbody> </table>	No	Control	Municipio	Localidad	No oficio	1	26/2018	San Jerónimo Coatlán	Llano de León	ST/957/2018	2	28/2018	Cosoltepec	Cosoltepec	ST/958/2018	3	32/2018	Santiago Tlazoyaltepec	Santiago Tlazoyaltepec	ST/959/2018	4	20/2018	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado	ST/960/2018	5	50/2018	Huautla de Jiménez	San Felipe	ST/961/2018	6	51/2018	San Lucas Ojitlán	San José Lagunas	ST/962/2018	7	54/2018	Santo Domingo Albarradas	Santo Domingo Albarradas	ST/963/2018	8	56/2018	San Juan Bautista Cuicatlán	San Juan Coyula	ST/964/2018	9	58/2018	San Juan Petlapa	Santa María Lovani	ST/965/2018	10	61/2018	San Juan de los Cués	San Antonio Nopalera	ST/966/2018	Concluido
No. Progr.	Control	Municipio	Localidad																																																																																																						
1	26/2018	San Jerónimo Coatlán	Llano de León																																																																																																						
2	28/2018	Cosoltepec	Cosoltepec																																																																																																						
3	32/2018	Santiago Tlazoyaltepec	Santiago Tlazoyaltepec																																																																																																						
4	20/2018	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado																																																																																																						
5	50/2018	Huautla de Jiménez	San Felipe																																																																																																						
6	51/2018	San Lucas Ojitlán	San José Lagunas																																																																																																						
7	54/2018	Santo Domingo Albarradas	Santo Domingo Albarradas																																																																																																						
8	56/2018	San Juan Bautista Cuicatlán	San Juan Coyula																																																																																																						
9	58/2018	San Juan Petlapa	Santa María Lovani																																																																																																						
10	61/2018	San Juan de los Cués	San Antonio Nopalera																																																																																																						
11	66/2018	San Pedro Yaneri	San Pedro Yaneri																																																																																																						
No	Control	Municipio	Localidad	No oficio																																																																																																					
1	26/2018	San Jerónimo Coatlán	Llano de León	ST/957/2018																																																																																																					
2	28/2018	Cosoltepec	Cosoltepec	ST/958/2018																																																																																																					
3	32/2018	Santiago Tlazoyaltepec	Santiago Tlazoyaltepec	ST/959/2018																																																																																																					
4	20/2018	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado	ST/960/2018																																																																																																					
5	50/2018	Huautla de Jiménez	San Felipe	ST/961/2018																																																																																																					
6	51/2018	San Lucas Ojitlán	San José Lagunas	ST/962/2018																																																																																																					
7	54/2018	Santo Domingo Albarradas	Santo Domingo Albarradas	ST/963/2018																																																																																																					
8	56/2018	San Juan Bautista Cuicatlán	San Juan Coyula	ST/964/2018																																																																																																					
9	58/2018	San Juan Petlapa	Santa María Lovani	ST/965/2018																																																																																																					
10	61/2018	San Juan de los Cués	San Antonio Nopalera	ST/966/2018																																																																																																					

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

ACUERDO				ACCIONES DE SEGUIMIENTO				ESTATUS		
12	68/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Santo Tomás	11	66/2018	San Pedro Yanerí	San Pedro Yanerí	ST/967/2018		
13	71/2018	Santiago Amoltepec	Pueblo Viejo	12	68/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Santo Tomás	ST/968/2018		
				13	71/2018	Santiago Amoltepec	Pueblo Viejo	ST/969/2018		
<p>CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/06. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictamen de factibilidad, mismo que será enviado a la CGEMSyScyT, para la creación de un Bachillerato Integral Comunitario en Santiago Jocotepec, Río Chiquito, haciendo del conocimiento a los solicitantes que hay que esperar la emisión de la convocatoria para iniciar el trámite solicitud de este tipo de subsistema.</p>				<p>Se envió a la CGEMSyScyT el dictamen de factibilidad con número de oficio ST/069/2019 haciendo del conocimiento a los solicitantes que hay que esperar la emisión de la convocatoria para iniciar el trámite solicitud de este tipo de subsistema.</p>				Concluido		
<p>CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/07. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de no factibilidad a las siguientes solicitudes para la creación de planteles de Educación Media Superior:</p>				<p>Se emitieron los siguientes dictámenes de no factibilidad:</p>				Concluido		
No.	Control	Municipio	Localidad	Resultados	No.	Control	Municipio		Localidad	No oficio
1	25/2018	Huautla de Jiménez	Agua de Cerro	No cumple con los requisitos de la SEMS	1	25/2018	Huautla de Jiménez		Agua de Cerro	ST/985/2018
2	27/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	Arroyo Limón	No cumple con los requisitos de la SEMS	2	27/2018	San Juan Bautista Tuxtepec		Arroyo Limón	ST/986/2018
3	40/2018	Ciénega Zimatlán	Ciénega Zimatlán	No cumple con los requisitos de la SEMS	3	40/2018	Ciénega Zimatlán		Ciénega Zimatlán	ST/987/2018
4	41/2018	San Miguel Panixtlahuaca	San Miguel Panixtlahuaca	No cumple con los requisitos de la SEMS	4	41/2018	San Miguel Panixtlahuaca		San Miguel Panixtlahuaca	ST/988/2018
5	31/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	La Reforma	No cumple con los requisitos de la SEMS	5	31/2018	San Juan Bautista Tuxtepec		La Reforma	ST/989/2018
6	42/2018	San Pablo Etla	San Pablo Etla	No cumple con los requisitos de la SEMS	6	42/2018	San Pablo Etla		San Pablo Etla	ST/990/2018
7	43/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	Santa María Obispo	No cumple con los requisitos de la SEMS	7	43/2018	San Juan Bautista Tuxtepec		Santa María Obispo	ST/992/2018
8	44/2018	San Juan Mixtepec	San Juan Mixtepec	No cumple con los requisitos de la SEMS	8	44/2018	San Juan Mixtepec		San Juan Mixtepec	ST/991/2018
9	45/2018	San Agustín Loxicha	Tierra Blanca	No cumple con los requisitos de la SEMS	9	45/2018	San Agustín Loxicha		Tierra Blanca	ST/993/2018
10	48/2018	Santa María Chilchotla	Río Lodo	No cumple con los requisitos de la SEMS	10	48/2018	Santa María Chilchotla		Río Lodo	ST/994/2018
11	55/2018	Magdalena Teitipac	Magdalena Teitipac	No cumple con los requisitos de la SEMS	11	55/2018	Magdalena Teitipac		Magdalena Teitipac	ST/995/2018
12	57/2018	Santa María Alotepec	San Pedro Ayacaxtepec	No cumple con los requisitos de la SEMS	12	57/2018	Santa María Alotepec		San Pedro Ayacaxtepec	ST/996/2018
13	59/2018	Santiago Ixtayutla	El Frutillo	No cumple con los requisitos de la SEMS	13	59/2018	Santiago Ixtayutla		El Frutillo	ST/997/2018
14	60/2018	Santo Domingo Tehuantepec	San Isidro Pishishi	No cumple con los requisitos de la SEMS	14	60/2018	Santo Domingo Tehuantepec		San Isidro Pishishi	ST/998/2018
15	62/2018	San Francisco Logueche	San Francisco Logueche	No cumple con los requisitos de la SEMS	15	62/2018	San Francisco Logueche		San Francisco Logueche	ST/999/2018
16	63/2018	San Juan Colorado	San Juan Colorado	No cumple con los requisitos de la SEMS	16	63/2018	San Juan Colorado	San Juan Colorado	ST/1000/2018	

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

ACUERDO				ACCIONES DE SEGUIMIENTO					ESTATUS									
17	64/2018	Santiago Textitlán	Santiago Textitlán	No cumple con los requisitos de la SEMS	17	64/2018	Santiago Textitlán	Santiago Textitlán	ST/1001/2018									
18	65/2018	Santiago Yaitepec	Santiago Yaitepec	No cumple con los requisitos de la SEMS	18	65/2018	Santiago Yaitepec	Santiago Yaitepec	ST/1002/2018									
19	69/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Loma Naranjo	No cumple con los requisitos de la SEMS	19	69/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Loma Naranjo	ST/1003/2018									
20	70/2018	Santa Lucía Monteverde	Santa Lucía Monteverde	No cumple con los requisitos de la SEMS	20	70/2018	Santa Lucía Monteverde	Santa Lucía Monteverde	ST/1004/2018									
21	72/2018	San Dionisio del Mar	Huamúchil	No cumple con los requisitos de la SEMS	21	72/2018	San Dionisio del Mar	Huamúchil	ST/1005/2018									
<p>CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/08. Los integrantes del Pleno se dan por enterados que, atendiendo al acuerdo segundo de la novena reunión de fecha 9 de noviembre de 2018 del Grupo Técnico de Planeación, se emitirán Dictámenes de Factibilidad a la CGEMSySCyT para el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Normativa de Investigación Académica A.C. • ALMA 2000 A.C. 				<p>Se emitieron y enviaron los dictámenes de factibilidad a la CGEMSySCyT con los siguientes números de oficio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Tipo</th> <th>No. de Dictamen de factibilidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Santa María Atzompa</td> <td>Unidad Normativa de Investigación de Calidad Académica A.C.</td> <td>ST/1006/2018</td> </tr> <tr> <td>Salina Cruz</td> <td>ALMA 2000 A.C.</td> <td>ST/1007/2018</td> </tr> </tbody> </table>					Localidad	Tipo	No. de Dictamen de factibilidad	Santa María Atzompa	Unidad Normativa de Investigación de Calidad Académica A.C.	ST/1006/2018	Salina Cruz	ALMA 2000 A.C.	ST/1007/2018	Concluido
Localidad	Tipo	No. de Dictamen de factibilidad																
Santa María Atzompa	Unidad Normativa de Investigación de Calidad Académica A.C.	ST/1006/2018																
Salina Cruz	ALMA 2000 A.C.	ST/1007/2018																
<p>CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/09. Habiendo corroborado la pertinencia de los expedientes académicos, los integrantes del Pleno de la CEPPEMS se dan por enterados que se emitirá la opinión de pertinencia de los planes y programas académicos de las siguientes instituciones particulares que solicitaron el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto Luis Sarmiento S.C. • Educar para el Progreso del Istmo A.C. • "ALMA 2000" A.C. • Unidad Normativa de Investigación Académica AC. 				<p>Se emitieron y enviaron los oficios de pertinencia académica a la CGEMSySCyT:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Opinión de pertinencia académica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instituto Luis Sarmiento S.C.</td> <td>ST/033/2019</td> </tr> <tr> <td>"ALMA 2000" A.C.</td> <td>ST/035/2019</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Educar para el Progreso del Istmo A.C. queda a reserva que se modifique y rectifique el turno, y "Unidad Normativa de Investigación Académica AC", queda a reserva que se modifique y rectifique el nombre de la institución.</i></p>					Nombre	Opinión de pertinencia académica	Instituto Luis Sarmiento S.C.	ST/033/2019	"ALMA 2000" A.C.	ST/035/2019	En proceso			
Nombre	Opinión de pertinencia académica																	
Instituto Luis Sarmiento S.C.	ST/033/2019																	
"ALMA 2000" A.C.	ST/035/2019																	

Una vez concluida la exposición de las acciones para el cumplimiento de los acuerdos emitidos por este órgano colegiado, se toma el siguiente acuerdo: -----

CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/01. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de las acciones de cumplimiento y estatus de los siguientes acuerdos: CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/04, Concluido; CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/08, Concluido; CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/04, Concluido; CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/08, Concluido; CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/09, Concluido; CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/04, En proceso; CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/05, Concluido; CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/06, Concluido; CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/07, Concluido; CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/08, Concluido; CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/09, En proceso. -----

V. INFORME DE TRABAJO DE LA CEPPEMS, PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2018. -----

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

A continuación toma la palabra la Secretaría Técnica presenta el Informe de Trabajo, el cual fue detallado en el expediente de la sesión que fue notificado a los integrantes del órgano de gobierno junto con la convocatoria, y del cual se resalta lo siguiente:-----

Programa:	132. Formación con calidad en educación media superior.												
Subprograma:	01. Servicios educativos de calidad proporcionados en el nivel medio superior.												
Componente:	02. Seguimiento y evaluación para la educación media superior.												
Objetivos:	1. Opinar, de ser necesario, sobre los planes de estudios de las instituciones que soliciten el RVOE.												
	2. Revisar procesos diversos de los subsistemas para sugerir mejoras a los mismos.												
Asistentes:	Representantes del área académicas de todos los subsistemas												
Programado anual:	12	Cumplido: 12					Por cumplir: 0			Porcentaje de cumplimiento: 100%			
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Realizados	2	0	2	2	1	2	1	1	1	0	1	0	

Semaforización:	≥9 reuniones
	3 a 8 reuniones
	0 a 2 reuniones

La Dirección Académica en conjunto con los miembros del Grupo Técnico Académico durante el año anterior realizó las siguientes actividades: -----

- Realizar un diagnóstico rápido en cada subsistema para hacer recomendaciones de mejora al proceso de nuevo ingreso, mediante la elaboración e implementación de una herramienta de captación de datos al respecto. -----
- Mejorar el proceso de revisión de los Planes Académicos de las instituciones que han solicitado el RVOE. -----
- Diseño de los siguientes instrumentos para recolectar información sobre la oferta educativa, procesos administrativos, así como información estadística de matrícula, abandono y reprobación en la educación media superior: -----
 - Matriz de datos de Nuevo Ingreso, Abandono y reprobación

La información que se obtuvo a través de estas reuniones de Grupo Técnico sirvió para sustentar acciones de mejora que se llevan a cabo juntamente con el Grupo Técnico Académico y así contribuir a elevar la calidad de la educación que ofrecen los subsistemas de educación media superior en el estado como la elaboración de **dos Infografías para promocionar el proceso de reinscripción del semestre A 2019 y Tránsito de los estudiantes.** -----

Infografía 1. Tránsito de los estudiantes. Infografía 2. Inscripciones por tránsito-semestre "A" 2019

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

¿Quieres continuar tus estudios de Educación Media Superior en otro plantel o subsistema?

El Instituto de Estudios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha desarrollado un sistema de evaluación de la calidad de los planteles de Educación Media Superior (EMS) que te permitirá saber si puedes continuar tus estudios en otro plantel o subsistema.

Equivalencia de estudios

¿Qué es?

¿Para qué sirve?

¿Cómo se realiza el trámite?

Posibilidad de estudios

¿Qué es?

¿Cómo se realiza el trámite?

Revisión de estudios

¿Qué es?

¿Cómo se realiza el trámite?

Es importante que cuentes con:

- El primer semestre de un curso de Educación Media Superior (EMS) en el plantel de origen.
- El primer semestre de un curso de Educación Media Superior (EMS) en el plantel de destino.
- El primer semestre de un curso de Educación Media Superior (EMS) en el plantel de destino.
- El primer semestre de un curso de Educación Media Superior (EMS) en el plantel de destino.
- El primer semestre de un curso de Educación Media Superior (EMS) en el plantel de destino.
- El primer semestre de un curso de Educación Media Superior (EMS) en el plantel de destino.
- El primer semestre de un curso de Educación Media Superior (EMS) en el plantel de destino.
- El primer semestre de un curso de Educación Media Superior (EMS) en el plantel de destino.

Si estás estudiando en un domicilio no homologado, debes cubrir que:

- Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar. Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar.
- Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar. Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar.
- Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar. Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar.
- Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar. Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar.
- Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar. Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar.
- Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar. Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar.
- Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar. Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar.
- Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar. Puedes cambiar de plantel si este no ofrece la carrera que deseas estudiar.

Para más información

Visita el portal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en www.sep.gob.mx o llama al 01800 700 7000.

¿Quieres cambiar de escuela para continuar tus estudios de Educación Media Superior?

(PUEDES HACERLO)

Puedes inscribirte en los siguientes subsistemas:

2do Semestre

2018-2019

2019-2020

2020-2021

2021-2022

2022-2023

2023-2024

2024-2025

2025-2026

2026-2027

2027-2028

2028-2029

2029-2030

1er Semestre

2018-2019

2019-2020

2020-2021

2021-2022

2022-2023

2023-2024

2024-2025

2025-2026

2026-2027

2027-2028

2028-2029

2029-2030

3er Semestre

2018-2019

2019-2020

2020-2021

2021-2022

2022-2023

2023-2024

2024-2025

2025-2026

2026-2027

2027-2028

2028-2029

2029-2030

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

Asimismo, con el objetivo de mejorar y agilizar el proceso de revisión y opinión de los expedientes académicos presentados por los particulares que solicitan el RVOE, con el apoyo del Grupo Técnico Académico y la validación del Pleno de la CEPPEMS, se elaboró y notificó a la CGEMSYSCyT, quien es responsable del otorgamiento de los mismos a los particulares que lo soliciten, la *Guía para la Integración de Expedientes Académicos de las Personas Particulares, Físicas o Morales, que Solicitan el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la CGEMSYSCyT* mediante el oficio ST/825/2018, para su consideración y difusión con los solicitantes.

Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME)

Programa:	132. Formación con calidad en educación media superior.				
Subprograma:	01. Servicios educativos de calidad proporcionados en el nivel medio superior.				
Componente:	03. Procesamiento de información estadística				
Programado anual:	2	Cumplido: 0	Por Cumplir: 2	Porcentaje de cumplimiento:	0%
Trimestre	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Sep	Oct - Dic	
Meta	0	0	0	2	
Realizados	0	0	0	0	

Semaforización: >=0 evaluaciones

Con el fin de mejorar los procesos y las prácticas de evaluación educativa, se le dio seguimiento a los Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) de Educación Media Superior en Oaxaca que integran el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME), mismos que tienen como propósito evaluar y realizar propuestas de mejora en dos temas educativos importantes:

- PROEME 3. El ambiente escolar en los subsistemas de educación media superior y su incidencia en el abandono escolar

[Handwritten signatures and marks]

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- PROEME 4. El ambiente de aprendizaje en la que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar el aprovechamiento académico y reducir los índices de reprobación.

Derivado de la implementación PEEME, tanto el diseño como la implementación del PROEME 3 y 4, se desarrollaron con el acompañamiento, asesoría y validación de Cuerpos Colegiados que se instalaron y sesionaron expresamente con este fin, y de acuerdo con sus funciones específicas. —

Se asistió a las siguientes sesiones del **Diplomado de Formación en la Construcción de Instrumentos de Evaluación** impartido por especialistas del Centro de Medición de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (MIDE UC), y coordinado por el INEE, en la Ciudad de México con seguimiento y participación vía remota en la DINEE Oaxaca: —

Quinta Sesión
• 30 y 31 de octubre.

El miércoles 17 de octubre de 2018 se asistió al foro **“Las Directrices para la mejora educativa, balance y perspectivas”** en las oficinas del INEE en la Ciudad de México, durante el cual se presentaron de manera nacional, las **Directrices** emitidas por el INEE con el fin de identificar los principales avances, obstáculos y retos que enfrentan las autoridades educativas. —

Sesiones de trabajo con los Comités Instalados y el Consejo Rector —

Cuerpo colegiado	Instalación	1a Sesión	2a Sesión	3a Sesión	4a Sesión	5a Sesión
Consejo Rector	12/01/2018	09/04/2018	17/09/2018	15/10/2018	05/11/2018	12/11/2018
Comité de Especificaciones	09/04/2018	28/09/2018	08/10/2018	15/10/2018	19/10/2018	
Comité de Elaboración de Reactivos	09/04/2018	18/10/2018	30/10/2018	08/11/2018	12/11/2018	23/11/2018
Comité de Validación	09/04/2018	30/11/2018	07/12/2018	14/12/2018		

Con la finalidad de garantizar los mejores resultados posibles de la implementación de los Proyectos, y dado que los PROEME's para EMS en la entidad no contaban con presupuesto alguno, a inicios de año se integró el **Programa Adicional Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa**. —

Este Programa Adicional se gestionó ante la Secretaría de Finanzas, logrando obtener recursos para la contratación de servicios que pudieran asistir en las tareas de diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación, con los cuales fue posible conducir los siguientes procesos licitatorios en tiempo y forma: —

INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL IAE-SA-CE-0033-12-2018 —

“CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA”, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. —

Entregables: —

(Handwritten signatures and marks)

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Desarrollo de reactivos o tareas evaluativas
- Diseño muestral para el pilotaje de acuerdo con el universo
- Validación de la prueba y, análisis descriptivo y correlacional
- Propuesta para el ensamblaje, resguardo y administración del instrumento

Productos finales

- Diseño muestral para la aplicación del pilotaje
- Instrumento a punto de aplicación montado en plataforma digital y validado

INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-CEPPEMS-001-12-2018

"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA, PRUEBA PILOTO"

Entregables:

- Estrategia de piloteo
- Administración del instrumento y resguardo de la información
- Análisis de resultados preliminares

Productos finales

- Dictamen de funcionamiento de los instrumentos
- Análisis de resultados preliminares

Conforme al contrato firmado con la empresa ganadora de la INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL IAE-SA-CE-0033-12-2018, se llevó a cabo la entrega de los productos finales acordados dentro del mismo el pasado 2 de enero mediante acta, dicha cual, está en proceso de firma y validación.

Estos serán validados y aprobados por los cuerpos colegiados conforme a sus funciones específicas durante sesiones de trabajo los próximos 24 y 25 de enero.

Cabe mencionar, que el inicio de los trabajos de la segunda empresa depende de que se concluyan los trabajos completamente con la primera.

El 18 de diciembre se celebró una reunión para el "Cierre de actividades 2018 de los Cuerpos colegiados para el desarrollo de los PROEME's de EMS", actividad en la que participaron los miembros de cada uno de los Comités de Trabajo y el Consejo Rector, y durante este se presentaron los avances de las tablas de especificaciones y reactivos para los instrumentos de evaluación elaborados durante el 2018 y el plan de trabajo para el 2019.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOES)

Programa:	200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior							
Subprograma:	01. Servicios educativos para la cobertura proporcionados.							
Componente:	02. Diseño e implementación de mecanismos para la planeación Integral.							
REVOES por aprobar: (Solicitudes recibidas)	12	Aprobados:	12	Por aprobar:	0	Porcentaje de cumplimiento:	de	100%

Semaforización: =12 aprobados 8 a 11 aprobados 0 a 7 aprobados

Con el fin de contribuir a que las instituciones de Educación Media Superior particulares, brinden una educación de calidad y pertinencia en el estado, alineándose al Marco Curricular Común establecido por la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Dirección Académica realiza la revisión de expedientes académicos de las instituciones privadas que solicitan RVOE.

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Una vez que fueron atendidos los comentarios realizados a los expedientes académicos, se sometieron a consideración del Pleno y siendo aprobados se emitieron las opiniones de pertinencia académica remitiéndolas a la CGEMSySCyT, para las siguientes instituciones:

1. Instituto Luis Sarmiento, A.C.
2. Educar para el Progreso del Istmo A.C.
3. "ALMA 2000" A.C.
4. "UNIDAD NORMATIVA DE INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA A.C."

El trámite del Centro Universitario de Oaxaca A.C. quedó suspendido por falta de respuesta del particular. Dicho expediente fue turnado a esta Comisión por parte de la CGEMSySCyT mediante el oficio UPE/IESM/128/2018 con fecha 11 de abril, y a la cual se le devolvieron comentarios para su mejora, mediante el oficio CEPPEMS/DA/026/2018 con fecha 9 de mayo. No se tuvo ninguna respuesta a estos comentarios, por lo que el trámite se da por suspendido hasta nuevo aviso por parte de la Coordinación.

Estudios de factibilidad

Programa:	200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior			
Subprograma:	04. Servicios educativos para la cobertura proporcionados			
Componente:	10. Creación de Instituciones educativas de nivel medio superior, elaboración de estudios de factibilidad y opinión de pertinencia			
Programado anual:	36	Cumplido: 78	Por Cumplir: 0	Porcentaje de cumplimiento: 216%
Trimestre	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Sep	Oct - Dic
Meta	9	9	9	9
Realizados	9	31	34	4

Semaforización:

>=27 estudios realizados
21 a 26 estudios realizados
0 a 20 estudios realizados

Fueron atendidas 78 solicitudes para la creación, reubicación o cambio de subsistema de educación media superior, derivando en la validación de 32 solicitudes, en su mayoría, para Telebachilleratos Comunitarios. Además, se ratificaron 2 solicitudes para la reubicación y creación de planteles CECyTE. También, se validaron 5 solicitudes para el proceso de otorgamiento de RVOE para 5 particulares.

Debido al aumento en solicitudes de nueva creación se rebasó la meta anual presentada por esta Dirección en la Primera Sesión Ordinaria 2018 de la CEPPEMS.

Grupo Técnico de Planeación

Objetivos:	1. Analizar estudios de factibilidad para la creación, cambios o conversión de planteles de EMS 2. Desarrollar los mecanismos para la creación del sistema estadísticos de la educación media superior											
Asistentes:	Representantes de las áreas de Planeación de todos los subsistemas											
Programado anual:	11	Cumplido: 9	Por Cumplir: 2	Porcentaje de cumplimiento: 82%								
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Meta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Realizados	0	0	1	2	0	1	2	0	0	2	1	0

Semaforización:

>=9 reuniones
6 a 8 reuniones
0 a 5 reuniones

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Con el objetivo de exponer ante los representantes de los subsistemas en el Estado y así tomar decisiones consensuadas, fueron analizados los estudios de factibilidad derivados de las solicitudes de creación, conversión y reubicación de planteles de educación media superior, en 3 reuniones de Grupo Técnico de Planeación, realizados los días 15 de octubre, 29 de octubre, y 9 de noviembre donde se discutieron y analizaron las siguientes solicitudes: -----

Catálogo de Planteles de Educación Media Superior -----

Programa:	200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior			
Subprograma:	01. Servicios educativos para la cobertura proporcionados			
Componente:	01. Publicación, promoción y difusión para la cobertura			
Programado anual:	01	Cumplido: 1	Por Cumplir: 0	Porcentaje de cumplimiento: 100%
Trimestre	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Sep	Oct - Dic
Meta	0	1	0	0
Realizados	0	1	0	-
Semaforización:	=1 catálogo		0.5 catálogo	0 catálogo

Realizada la publicación del instrumento y la promoción de éste desde el segundo trimestre, se continuó con la difusión del Catálogo de Planteles a través de plataformas digitales, lo que permitió a los alumnos de secundaria consultar en línea la información referente a la oferta académica y planes de estudio que se ofrecen en las diferentes instituciones de bachillerato en el estado. -----

Además, para reforzar la estrategia de difusión de la oferta educativa que existe en el estado en el nivel medio superior, se crearon infografías de los subsistemas, las cuales fueron publicadas en las redes sociales. Asimismo, se les brindó información a los jóvenes sobre lo que es el bachillerato y la importancia de cursar y concluir la Educación Media Superior. -----

Grupo Técnico de Vinculación -----

Programa:	200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior											
Subprograma:	01. Servicios educativos para la cobertura proporcionados											
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la información que se brinda en el Catálogo de Planteles de Educación Media Superior, así como el impacto que esta herramienta tiene en los alumnos al elegir el plantel donde continuarán sus estudios. 2. Acordar fechas de entrega y actualización de la plataforma del Catálogo 											
Asistentes:	Representantes del área de vinculación de todos los subsistemas											
Programado anual:	1	Cumplido: 2	Por Cumplir: 0	Porcentaje de cumplimiento: 200%								
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Meta	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizados	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Semaforización:	=>1 reunión											

Solventada la meta de este punto durante el primer trimestre del año, se mantuvo comunicación con los integrantes del Grupo Técnico de Vinculación con el objetivo de que la plataforma del Catálogo de Planteles de Educación Media Superior esté actualizada. -----

Además, durante noviembre se llevó a cabo una segunda reunión, no programada en el plan anual, en la cual se solicitó la información para la actualización del Catálogo de Planteles 2019. -----

Otras actividades de la Secretaría -----

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Cumplimiento de Responsabilidades de Transparencia

Cumplimiento de responsabilidades de transparencia en el Portal Nacional de Transparencia para el 1er, 2º y 3 trimestre. La actualización anual del mismo está en proceso, y tiene fecha límite para su realización el 31 de enero.

Comité de Control Interno

Se presentó el Programa de Trabajo conforme a los acuerdos y se realizará la entrega correspondiente en los próximos días.

Tipo de sesión	Fecha	Resultados
Cuarta sesión Ordinaria	6 de diciembre de 2018	Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2019; Reporte de Avances Trimestral y Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control Interno.

Subcomité Técnico Estatal de Educación Media Superior de PROSPERA

Tipo de sesión	Fecha
Quinta sesión Ordinaria	18 de octubre 2018
Sexta sesión Ordinaria	5 de diciembre 2018

Se asistió a la Quinta y Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico Estatal de Educación Media Superior de PROSPERA Programa de Inclusión Social, en la cual se dio informe de Seguimiento Operativo, así como se presentó información referente a la Feria ¡Vas! a Mover a México 2018 y los Tutores Comunitarios de Verano que realizó el CONAFE.

Unidad de Género de la CEPPEMS

Se asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres; se tomó protesta a los enlaces de las diferentes dependencias del Gobierno Estatal.

Se acudió a las capacitaciones ABC de la Perspectiva de Género y Nuevas Masculinidades, dirigidas a los enlaces de género, con el objetivo de ser replicado en las instituciones, compromiso adquirido durante las sesiones ordinarias del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

1er Encuentro Nacional de CEPPEMS en Guanajuato

El 14 y 15 de noviembre del 2018 se asistió al primer encuentro Nacional de las CEPPEMS con el objetivo de fortalecer el trabajo colegiado, generar espacios para el intercambio de buenas prácticas y retroalimentar las estrategias que se practican y generan en el país.

Sub-comité de adquisiciones

El 4 de diciembre y el 13 de diciembre de 2018 se llevaron a cabo la Primera Sesión Extraordinaria y la Cuarta Sesión Ordinaria Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la CEPPEMS respectivamente, llegando a los siguientes acuerdos:

NÚMERO	FECHA	HORA	ACUERDOS
II ORD.	Jueves 25 de octubre	10:00	Se pospusieron las reuniones debido a que no se tenían asuntos a tratar
III ORD	Jueves 22 de noviembre	10:00	

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

I EXTR.	Martes 4 de diciembre	10:00	Se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la CEPPEMS en la que mediante acuerdo CEPPEMS/EXT/SUBCA/01/2018 se aprobó la contratación de un servicio para la aplicación de instrumentos de evaluación educativa en la educación media superior del estado de Oaxaca, Prueba Piloto
IV ORD.	Jueves 13 de diciembre	10:00	El día 13 de diciembre llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, en la que mediante acuerdo CEPPEMS/ORD/SUBCA/01/2018 se emite el fallo para la contratación de un servicio para la aplicación de instrumentos de evaluación educativa en la educación media superior del estado de Oaxaca, Prueba Piloto.

Una vez concluida la exposición de la Secretaría Técnica de la CEPPEMS, se toma el siguiente acuerdo: -----

CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/02. Los integrantes del Pleno se dan por enterados del Informe de Trabajo de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca (CEPPEMS), para el periodo octubre - diciembre 2018.-----

VI. INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CEPPEMS, PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2018.-----

La Secretaría Técnica comunica que el sustento documental del presente informe se encuentra contenido en el expediente digital que fue entregado a los integrantes del órgano de gobierno, con la convocatoria de la sesión.-----

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2018 -----

Aportación	Aprobado	Modificado	Ejercido enero - diciembre 2018
ESTATAL	\$1,293,643.92	\$3,164,541.23	\$3,164,541.23

AVANCE PRESUPUESTAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2018-----

Rubro	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	Por ejercer
Servicios Personales	\$241,749.25	\$241,749.25	0	\$241,749.25	0
Materiales y suministros	\$51,416.11	\$51,416.11	0	\$51,416.11	0
Servicios Generales	\$1,642,683.23	\$1,642,683.23	0	\$1,642,683.23	0
Totales:	\$1,935,848.59	\$1,935,848.59	0	\$1,935,848.59	0

Fuente: Sistema integral de Presupuesto (SINPRES) con corte al 31 de diciembre de 2018 -----

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS -----

Se reportó en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP) el 12 de enero de 2019 los avances de actividades correspondientes al cuarto trimestre de los programas 132.-Formación con Calidad

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

en la Educación Media y 200.-Ampliación de la Cobertura de Educación Media Superior. Cumpliendo conforme a lo programado en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). -----

PRINCIPALES PARTIDAS EJERCIDAS, PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2018 -----

No.	PARTIDA	CONCEPTO DE LA PARTIDA	MONTO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	JUSTIFICACIÓN**
1	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES*	Servicio de Consultoría para la Elaboración de Instrumentos de Evaluación en Nivel Medio Superior del Estado de Oaxaca	\$680,000.00	Invitación Abierta Estatal IAE-SA-CE-0033-12-2018 A través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca	Contratación de un Servicio de Consultoría para la Elaboración de Instrumentos de Evaluación en Nivel Medio Superior del Estado de Oaxaca A. Instrumento de evaluación del ambiente escolar en Educación Media Superior (EMS). y B. Instrumento de evaluación sobre los ambientes de aprendizaje en Educación Media Superior (EMS).
2	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES*	Servicio para la Aplicación de Instrumentos de Evaluación Educativa en la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca, Prueba Piloto.	\$368,880.00	Invitación Restringida Número IR-CEPPEMS-001-12-2018 A través del Sub Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la CEPPEMS	Aplicación de 1,734 levantamientos para la prueba piloto que será ejecutada mediante encuestas que conforman los instrumentos de evaluación referidos a continuación: A. Instrumento de evaluación del ambiente escolar en Educación Media Superior (EMS). y B. Instrumento de evaluación sobre los ambientes de aprendizaje en Educación Media Superior (EMS).
3	SERVICIOS PARA PROGRAMAS ADICIONALES*	Servicio para Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.	\$550,242.25	Compras Directas a través de la Unidad de Administrativa.	Pago de honorarios, pasajes aéreos, viáticos y reuniones para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME)
4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de compra de consumibles de equipo de cómputo.	\$32,649.36	Compras Consolidadas realizadas a través de la Secretaría de Administración	Consumibles de cómputo, para el uso de las Direcciones de Planeación, Vinculación y Académica, así como en el departamento Administrativo para la impresión de reportes y estados financieros.
5	REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de preparación y desarrollo de reuniones, congresos y convenciones.	\$19,924.00	Compras Directas a través de la Unidad de Administrativa.	Servicio de Coffe Break para las Reuniones Ordinarias del Pleno de la CEPPEMS, reuniones de Grupo Técnico de Planeación, Académico, Vinculación, Sesiones de trabajo y cierre con los Comités Instalados para la elaboración y validación de los Instrumentos de Evaluación para los PROEMES que integran el PEEME.
6	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de compra de papelería y útiles	\$17,910.17	Compras Consolidadas realizadas a través de la Secretaría de Administración	Material de oficina, para el uso de la Dirección de Planeación en la elaboración de los Estudios de Factibilidad, de la Dirección Académica para la elaboración de RVOES y la Dirección de Vinculación para la elaboración del Catálogo de planteles y para trabajos derivados del PEEME

Nota: Los recursos ejercidos en las primeras tres partidas se utilizaron para realizar los trabajos en coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), derivados del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018

Los Estados de Situación Financiera y Estado de Actividades correspondientes al periodo de octubre – diciembre, fueron presentados ante la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficios número ST/956/2018 del mes de octubre; ST/002/2019 del mes de noviembre; y diciembre se encuentra en proceso de revisión y validación por la Secretaría de finanzas, en apego al Art. 205 del Capítulo Segundo del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al Art. 48 Frac. VII. de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/03. Los integrantes del Pleno se dan por enterados del Informe de la situación financiera de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca (CEPPEMS), periodo enero – diciembre 2018.

VIII. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CEPPEMS, JULIO – SEPTIEMBRE 2018.

Para dar cumplimiento al artículo 12, fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales se presenta el informe emitido por la Directora de auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con numero de oficio SCTG/SASO/DA-B/1495/2018 de fecha 27 de noviembre del 2018.

Se llevaron a cabo las sugerencias vertidas y se informó a la Directora de auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio ST/ADMIN/003/2019 con el fin de darle más certidumbre a los saldos y como consiguiente la información plasmada sea más transparente y veraz.

Por lo anterior, se solicita a esta junta de consejo su aprobación para que los estados financieros del tercer trimestre sean publicados en el periódico oficial.

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/04. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, y atendiendo al informe y la validación del Comisario mediante oficio SCTG/SASO/DA-B/1495/2018 de fecha 27 de noviembre de 2018, los integrantes del Pleno autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los estados financieros de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca (CEPPEMS) correspondientes al tercer trimestre del 2018.—

VIII. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CEPPEMS, PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2019.

La CEPPEMS es una entidad paraestatal con personalidad jurídica y autonomía de gestión, con funciones de consulta y colaboración en materia educativa. Cuyo objeto es: coordinar la planeación, programación y evaluación de los servicios que ofrezca el conjunto de las instituciones, subsistemas y organismos de Educación Media Superior (EMS) que funcionan en el estado de Oaxaca, estimulando programas, proyectos y acciones que impulsen el desarrollo de la EMS en la Entidad.

PLAN DE TRABAJO 2019

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

CONCEPTO	Programado/ cumplido	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
		Programa: 132. Formación con calidad en educación media superior. Subprograma: 02. Tecnologías de la información desarrolladas e implementadas Componente: 01. Operar el sistema estadístico y de información educativa Acción: Desarrollo del sistema estadístico y de información educativa Objetivo: Tener en EMS un sistema que nos permita recabar la estadística necesaria para conocer los indicadores educativos, para la planeación, seguimiento y evaluación de la EMS Asistentes Todos los representantes de las áreas de planeación de los subsistemas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Desarrollar una plataforma que sea provista de información por todos los subsistemas de educación media superior en el estado, que permita estandarizar la estadística emanada del nivel medio superior en menor tiempo y al alcance de todos los subsistemas, siendo ellos alimentadores y usuarios de esta información, logrando así contar con herramientas tales como índices e indicadores que nos permitan mejorar la planeación educativa.

Actividad fundamentada en el Artículo Décimo, fracción VI y VII del Decreto que Crea a la CEPPEMS; y Artículo 10, fracción VII del Reglamento Interno de la CEPPEMS

CONCEPTO	Programado/ cumplido	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
Programa: 132. Formación con calidad en educación media superior. Subprograma: 05. Servicios otorgados para la calidad en la educación media superior. Componente: 07. Evaluar la calidad de la educación media superior. Acción 1: Validación de los instrumentos para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa. Objetivo: Contar con instrumentos válidos y confiables que permitan obtener información puntual sobre los ambientes escolares y ambientes de aprendizaje. Asistentes: Integrantes de los cuerpos colegiados para la Implementación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature and scribbles on the right margin]

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Acción 2:	Pilotaje de los instrumentos para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa. <i>Objetivo:</i> Asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación diseñados <i>Asistentes:</i> Directivos, docentes y alumnos de los planteles seleccionados de EMS.	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Acción 3:	<i>Análisis de los resultados del pilotaje de los instrumentos para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa</i> <i>Objetivo:</i> Establecer hipótesis preliminares sobre la relación entre los ambientes escolares y de aprendizaje, y el abandono y la reprobación, para poder mejorar los instrumentos para su aplicación definitiva. <i>Asistentes:</i> Integrantes de los cuerpos colegiados para la implementación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Acción 4:	Revisión y modificación de los instrumentos para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa de acuerdo a los resultados del pilotaje. <i>Objetivo:</i> Afinar y focalizar los instrumentos para asegurar su funcionamiento durante la aplicación definitiva. <i>Asistentes:</i> Integrantes de los cuerpos colegiados para la implementación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Acción 5:	Capacitación para los cuerpos colegiados que intervienen en el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa <i>Objetivo:</i> Fortalecer las capacidades estatales para la evaluación y la mejora educativa. <i>Asistentes:</i> Directivos, docentes y alumnos de los planteles seleccionados de EMS.	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1

durante el 2019 se continuará con el desarrollo e implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan mejorar diferentes aspectos de los servicios educativos a nivel medio superior, en aras de cumplir con el mandato de las reformas constitucionales de proveer una educación universal y de calidad.

Se continuará con el desarrollo e implementación de los dos Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) que integran el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME), que son:

- PROEME 3. Evaluación del ambiente escolar en los subsistemas de educación media superior.

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- **PROEME 4. Evaluación de los ambientes de aprendizaje en la educación media superior.** -----

El PEEME de Oaxaca para EMS se contempló para realizarse en un marco de 4 años, con acciones acordadas con el INEE de manera preliminar para su desarrollo. Para este segundo año del proyecto se plantean las siguientes metas a cumplir: -----

1. Validar el instrumento PROEME 3 y PROEME 4 a través del Comité de Validación -----
2. Realizar el pilotaje del instrumento por la empresa "B", en coordinación con los subsistemas de EMS -----
3. Analizar los resultados obtenidos del pilotaje del instrumento en conjunto con la empresa "B" -----
4. Instalar y operar Cuerpos Colegiados para la modificación del instrumento -----
5. Presentar del instrumento final para el levantamiento de información -----

El instrumento de evaluación generado por esta ardua labor quedará como propiedad intelectual del estado y disponible para ser aplicada, buscando que los resultados promuevan políticas educativas con base sólidas para mejorar la permanencia de los jóvenes dentro de la EMS. -----

Por cual, se realizarán 3 sesiones de capacitación de los cuerpos colegiados que participaron en dicho Programa, con el objetivo de continuar con la construcción de la cultura de la evaluación en el estado, y fortalecer de las capacidades evaluativas en las instituciones educativas públicas y privadas. De esta forma, se contribuye a que los participantes en los diferentes Cuerpos Colegiados estén debidamente capacitados para las diferentes tareas en su actuar diario. -----

----- *Actividad fundamentada en el Artículo 11, fracciones I, II, IV, y VIII del Reglamento Interno de la CEPPEMS*

CONCEPTO		Programado / cumplido	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO
Programa:	200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior													
Subprograma:	04. Servicios educativos para la cobertura proporcionados													
Componente:	01. Promover y difundir la cobertura en educación media superior													
Acción:	Catálogo de Planteles de Educación Media Superior <i>Objetivo:</i> 1. Permitir a los alumnos de nivel básico conocer la oferta educativa que existe en los diferentes subsistemas de educación pública e instituciones privadas para continuar sus estudios en media superior o de capacitación para el trabajo, a nivel estatal, y los planteles en los que se imparten. <i>Asistentes:</i> Todos los planteles de EMS	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Se diseñará el Catálogo de Planteles de Educación Media Superior 2019, que brinde de manera directa la información general sobre los tipos y modalidades de bachillerato, así como las especialidades que ofrecen los subsistemas y ubicación de cada plantel, para que los jóvenes elijan su mejor opción. -----

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Posterior a ello, se difundirá a través de plataformas digitales, lo que permitirá a los estudiantes o egresados de educación secundaria consultar en línea la información referente a la oferta académica y planes de estudio que se ofrecen en las diferentes instituciones de Educación Media Superior y Capacitación para el trabajo en el estado.

Actividad fundamentada en el Capítulo III, Artículo 14, fracciones VI, IX y X del Reglamento Interno de la CEPPEMS

CONCEPTO	Programado / cumplido	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
		Programa: 200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior Subprograma: 04. Servicios educativos para la cobertura proporcionados Componente: 01. Promover y difundir la cobertura en educación media superior Acción: Reuniones de Grupo Técnico de Vinculación <i>Objetivo:</i> 1. Analizar la información que se brinda en el Catálogo de Planteles de Educación Media Superior, así como el impacto que esta herramienta tiene en los alumnos al elegir el plantel donde continuarán sus estudios. 2. Difundir y solicitar información con respecto a programas educativos y sociales que propicien la permanencia de los estudiantes de Educación Media Superior 3. Verificación de información con respecto a la cobertura de becas en cada subsistema y su difusión. 4. Diagnóstico de programas de seguimiento de egresados a subsistemas de educación de Educación Media Superior. <i>Asistentes:</i> Representantes del área de vinculación de todos los subsistemas	4	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0

Se organizarán 4 reuniones de Grupo Técnico de Vinculación en el año considerando elaborar, diseñar y difundir los programas internos o externos de instituciones que vayan dirigidos a la permanencia escolar a través de material audiovisual útil para los estudiantes.

Así mismo, se dará un seguimiento de la cobertura de becas en el estado y por cada subsistema en miras a tener información clara y precisa del impacto que tienen en los estudiantes para continuar o concluir su educación Media Superior.

Actividad fundamentada conforme a las funciones específicas establecidas a la Dirección de Vinculación del Manual de Organización de la CEPPEMS

Para el seguimiento de egresados de nivel medio superior, se diseñará un diagnóstico que permita brindar información acerca de la existencia y factibilidad de los programas en el estado y diseñar estrategias que permitan tener información sobre los alumnos que concluyen y su trayectoria académica posterior, permitiendo compartir las estadísticas regionales y estatales a la educación Superior.

Actividad fundamentada en el Capítulo III, Artículo 14, fracciones VIII del Reglamento Interno de la CEPPEMS

Lo anterior, permitirá reconocer la congruencia de la oferta que se brinda con miras a facilitar la inserción laboral de la juventud mediante esquemas flexibles para la acreditación y certificación de competencias.

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

CONCEPTO	Programado / cumplido	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		Programa: 200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior 05. Mecanismos para la planeación integral desarrollados e implementados Subprograma: implementados 01. Elaborar estudios de factibilidad para la creación, reubicación, sustitución y conversión de planteles de educación media superior Componente: educación media superior Acción 1: Elaboración de estudios de factibilidad 36 Objetivo: 1. Conocer la factibilidad de las solicitudes de creación, conversión o cambio de domicilio para planteles de EMS Asistentes: Dirección de Planeación de la CEPPEMS Acción 2: Reuniones de Grupo Técnico de Planeación 11 Objetivo: 1. Analizar estudios de factibilidad para la creación, cambios o conversión de planteles de EMS 2. Desarrollar los mecanismos para la creación del sistema estadísticos de la educación media superior. Asistentes: Representantes del área de planeación de todos los subsistemas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

Elaboración y/o validación de estudios de factibilidad para la creación, cambio o conversión de planteles de educación media superior, solicitados por la CGEMSySCyT, así como por las autoridades municipales que lo soliciten. La meta son 36 estudios de factibilidad en el año. -----

Para que la planeación en materia de cobertura sea integral, la validación del resultado de los estudios de factibilidad es en consenso con todos los subsistemas del nivel medio superior, para esto, se instituyó el Grupo Técnico de Planeación, donde se discuten dichos resultados de factibilidad surgidos de las solicitudes para creación, cambio o conversión. Para este año se tienen contempladas 11 reuniones de Grupo Técnico de Planeación. -----

Actividad fundamentada en el Artículo CUARTO, fracción VX del Decreto que Crea a la CEPPEMS; y Artículo 10, fracción VI del Reglamento Interno de la CEPPEMS. -----

CONCEPTO	Programado / cumplido	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		Programa: 200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior 05. Mecanismos para la planeación integral desarrollados e implementados 02. Realizar estudios de mejora para los procesos internos de los subsistemas Componente: internos de los subsistemas Acción 1: Elaboración de paquetes de información para la promoción de la absorción, ampliación de matrícula, reinscripción e reincorporación. 3 Objetivo: Difundir información útil y accesible para que los alumnos continúen su trayectoria escolar. Asistentes: Representantes del área académicas de todos los subsistemas	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Acción 2:	Reuniones de Grupo Técnico Académico	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	<i>Objetivo:</i> Coordinación entre autoridades y subsistemas para encontrar áreas de oportunidad para la mejora del sistema de educación medio superior.												
	<i>Asistentes:</i> Representantes del área académicas de todos los subsistemas												

Se llevarán a cabo reuniones del Grupo Técnico Académico para analizar, en conjunto con las áreas académicas de todos los subsistemas, las formas en las que se pueden mejorar los servicios en EMS, y así contribuir a la mejora de la calidad de esta.

Actividad fundamentada en el Artículo 11, fracciones I, II, IV, y VIII del Reglamento Interno de la CEPPEMS

CONCEPTO	Programado / cumplido	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		Programa: 200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior Subprograma: 05. Mecanismos para la planeación integral desarrollados e implementados Componente: 03. Revisar los expedientes académicos de las solicitudes de particulares para la revalidación oficial de estudios											
Acción 1: Revisión de expedientes académicos para opinar sobre su pertinencia académica.	6	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0
<i>Objetivo:</i> Asegurar la pertinencia académica de las instituciones particulares en el estado.													
<i>Asistentes:</i> Dirección Académica de la CEPPEMS y Dirección de Programación y Evaluación de la CGEMSYSCYT.													

Finalmente, se continuará con la revisión y opinión de los Expedientes Académicos remitidos por los particulares para la obtención del el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), con base en la *Guía para la Integración de Expedientes Académicos de las Personas Particulares, Físicas o Morales, que Solicitan el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la CGEMSYSCYT*, y conforme estos sean turnados a la CEPPEMS.

Actividad fundamentada en el Artículo 11, fracciones I, II, IV, y VIII del Reglamento Interno de la CEPPEMS

CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/05. Con fundamento en el artículo 12 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, los integrantes del Pleno, por unanimidad, aprueban en lo general el PLAN DE TRABAJO 2019 de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca (CEPPEMS).

IX. INFORME AL PLENO DE LA VALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

A continuación, se presenta los resultados del análisis de las solicitudes de creación de planteles de educación media superior revisadas en las reuniones del grupo técnico de planeación, cabe mencionar que quienes solicitaron algún subsistema diferente a Telebachillerato comunitario, en

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

caso de haber sido validado por el grupo técnico, se les ofrecerá un plantel de Telebachillerato comunitario, esperando a que sean publicadas las convocatorias y reglas de operación.

Resultando validada la solicitud para la creación de un plantel de Telebachillerato Comunitario la siguiente:

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad
1	05/2019	San Mateo Piñas	San Mateo Piñas

La siguiente solicitud resultó como NO FACTIBLES para la creación de planteles de educación media superior son las siguientes:

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Resultados
1	03/2019	San José del Progreso	San José del Progreso	No cumple con los requisitos de la SEMS

Las solicitudes que fueron revisadas en los grupos técnicos y que mantienen un estatus de pendientes para un segundo análisis son las siguientes:

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Observaciones
1	01/2019	Calihualá	Calihualá	Existe demanda no atendida, sin embargo, en San Francisco Tlapancingo está instalado el EMSAD No. 41. CECyTEO solicitó que se pospusiera para analizar posibles afectaciones en su matrícula, además de verificar posibles vacantes en dicho plantel.
2	02/2019	San Martín Peras	San Rafael Ahuejtlá	Existe demanda no atendida, En San Francisco Tlapancingo a 16.6 kilómetros o 1 hora de la localidad peticionaria se encuentra el EMSAD número 41 y en San Martín Peras a 17/2 kilómetros se encuentra el BIC. CSEHO solicitó que se pospusiera para analizar posibles afectaciones en su matrícula.
3	04/2019	Zimatlán de Álvarez	San Pedro Totomachápam	Existe demanda no atendida. A 13 Kilómetros de distancia o 35 minutos de la localidad peticionaria, en San Pedro el Alto, existe el IEBO No. 17. IEBO solicitó que se pospusiera para analizar posibles afectaciones en su matrícula.

En continuación, se informa al Pleno de la CEPPEMS la relación de los estudios de factibilidad validados en la primera reunión de Grupo Técnico de Planeación 2019 para obtención de RVOE: -

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Nombre	Tipo
1	06/2019	Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez, Fracc. Villa de San Luis	Instituto Luis Sarmiento S.C.	Tipo Medio Superior, Nivel Bachillerato General, opción educativa intensiva, modalidad escolarizada, turno matutino, género mixto

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

2	07/2019	Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez, Col. Reforma	C. Eviud Díaz Arrazola.	Tipo Medio Superior, Nivel Bachillerato General, opción educativa mixta, modalidad mixta, turno mixto, género mixto
---	---------	------------------	--------------------------------	-------------------------	---

Otras solicitudes que quedaron pendientes de otorgar dictamen de factibilidad o no factibilidad según sea el caso, vistas en la séptima reunión de Grupo Técnico de Planeación 2018 celebrada el 15 de octubre de dicho año son: -----

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Resultado
1	05/2018.	Santiago Ixtayutla	Mosco	Rechazado
2	08/2018.	San José Tenango	Cerro Central	Rechazado
3	10/2018.	Huautla de Jiménez	Barranca Seca	Validado
4	11/2018.	San Agustín Atenango	San Agustín Atenango	Rechazado
5	13/2018.	San Juan Bautista Valle Nacional	San Felipe de León	Validado
6	15/2018.	San Pedro Pochutla	Barra de Cuatunalco	Validado
7	17/2018	Santo Domingo Tehuantepec	Santa Gertrudis Miramar	Rechazado
8	18/2018	San Juan Ozolotepec	San Andrés Lovene	Rechazado

CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/06. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de factibilidad, mismos que serán enviados a la CGEMSYScyT, para la creación de Telebachilleratos, una vez que se emita la convocatoria, en las siguientes localidades:

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad
1	05/2019	San Mateo Piñas	San Mateo Piñas
2	10/2018.	Huautla de Jiménez	Barranca Seca
3	13/2018.	San Juan Bautista Valle Nacional	San Felipe de León
4	15/2018.	San Pedro Pochutla	Barra de Cuatunalco

CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/07. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de no factibilidad a las siguientes solicitudes para la creación de planteles de Educación Media Superior: -----

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Resultado
1	03/2019	San José del Progreso	San José del Progreso	No cumple con los requisitos de la SEMS
2	05/2018.	Santiago Ixtayutla	Mosco	No cumple con los requisitos de la SEMS
3	08/2018.	San José Tenango	Cerro Central	No cumple con los requisitos de la SEMS
4	11/2018.	San Agustín Atenango	San Agustín Atenango	No cumple con los requisitos de la SEMS
5	17/2018	Santo Domingo Tehuantepec	Santa Gertrudis Miramar	No cumple con los requisitos de la SEMS

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

6	18/2018	San Juan Ozolotepec	San Andrés Lovene	No cumple con los requisitos de la SEMS
---	---------	---------------------	-------------------	---

CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/08. Los integrantes del Pleno se dan por enterados que se emitirán Dictámenes de Factibilidad a la CGEMSySCyT para el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a las siguientes instituciones: -----

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Nombre	Tipo
1	06/2019	Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez, Fracc. Villa de San Luis	Instituto Luis Sarmiento S.C.	Tipo Medio Superior, Nivel Bachillerato General, opción educativa intensiva, modalidad escolarizada, turno matutino, género mixto
2	07/2019	Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez, Col. Reforma	C. Eviud Díaz Arrazola.	Tipo Medio Superior, Nivel Bachillerato General, opción educativa mixta, modalidad mixta, turno mixto, género mixto

X. INFORME AL PLENO DE LA PERTINENCIA DE LOS EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES QUE SOLICITAN EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE). -----

Como resultado del análisis del Expediente académico de las solicitudes de Instituciones particulares para obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) se considera pertinentes los expedientes de las siguientes instituciones: -----

Nombre	Modalidad	Opción Educativa	Turno	Oficio recibido	Oficio enviado
C. EVIUD DÍAZ ARRAZOLA	Mixta	Mixta	Mixto	DPE/DAIR/471/2018	CEPPEMS/DA/089/2019

CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/09. Habiendo corroborado la pertinencia del expediente académicos, los integrantes del Pleno de la CEPPEMS se dan por enterados que se emitirá la opinión de pertinencia de los planes y programas académicos de las siguientes instituciones particulares que solicitaron el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios: -----

Nombre	Modalidad	Opción Educativa	Turno	Oficio recibido	Oficio enviado
C. EVIUD DÍAZ ARRAZOLA	Mixta	Mixta	Mixto	DPE/DAIR/471/2018	CEPPEMS/DA/089/2019

XI.- RECTIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN Y TURNO DE INSTITUCIONES SOLICITANTES DE RVOE. -----

Por medio de oficios número ST/144/2019 al ST/163/2019, que serán enviados a los asistentes del pleno de la cuarta sesión ordinaria del pleno de la CEPPEMS celebrada el 21 de noviembre de 2018, se rectifica la denominación del particular que solicitó Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Unidad Normativa de Investigación de la Calidad Académica A.C.

También, en los mismos oficios, se rectifica el turno del particular que solicitó Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Educar para el Progreso del Istmo, A.C., Modalidad Escolarizada, Opción Educativa Presencial, Turno Matutino. -----

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

CEPPEMS/PC/ORD-01-2019/10. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de la rectificación de denominación del particular que solicitó Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Unidad Normativa de Investigación de la Calidad Académica A.C., además del turno del particular que solicitó Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Educar para el Progreso del Istmo, A.C., Modalidad Escolarizada, Opción Educativa Presencial, Turno Matutino.

XII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que no hay asuntos generales a tratar, por lo que se agotaron los puntos del orden del día.

XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente manifiesta que en vista de que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día, se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su inicio, y para constancia firman la presente acta al calce y al margen los que en ella intervinieron.

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

Presidente

Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez
Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología

Secretaria Técnica

Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS)

Vocal Propietario

Lic. José Miguel Navarro Martínez
Subdelegado y encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca (DFSEP)

Vocal Suplente

Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre
Representante de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CGCOPLADE)

Vocal Suplente

Arq. Pedro Meixueiro Gómez
Representante del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

Vocal Propietario

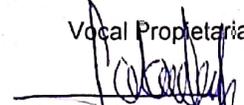
Lic. Miguel Ángel Vásquez González
Representante de escuelas particulares en el Estado

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

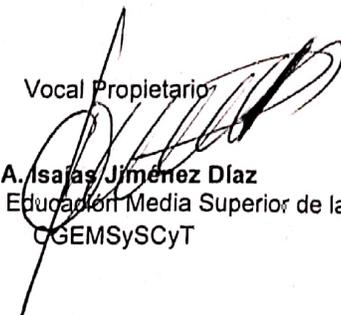
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

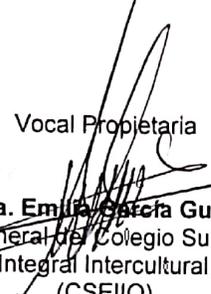
Vocal Propietaria


Mtra. Gabriela Sánchez Martínez
Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO)

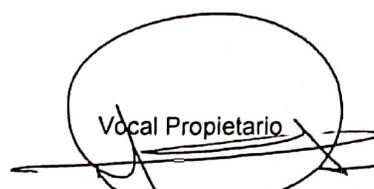
Vocal Propietario


M.A. Isajas Jiménez Díaz
Director de Educación Media Superior de la CGEMS y SCyT

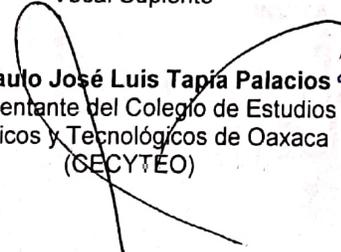
Vocal Propietaria


Profra. Emilia García Guzmán
Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)

Vocal Propietario


Mtro. Alejandro Aroche Tarasco
Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO)

Vocal Suplente


Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios
Representante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca (SECYTEO)

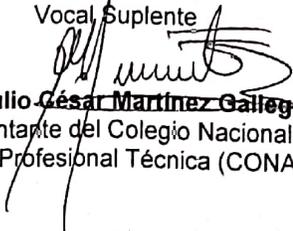
Vocal Propietario


Lic. Rodrigo González Ilescas
Director General del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO)

Vocal Suplente


Licda. Fátima Durazo Moreno
Representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)

Vocal Suplente


Mtro. Julio César Martínez Gallegos
Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

Vocal Suplente

Prof. Uriel Martínez Soriano
Director del Centro de Estudios de Bachillerato
(CEB 5/8)

Vocal Propietario

Biol. Arturo Nava Zafrá
Director del Centro de Educación y
Capacitación Forestal (CECFOR No. 2)

Vocal Suplente

Arq. Ludivina Rangel Bretón
Representante del Instituto para la Capacitación y Productividad para el Trabajo (ICAPET)

COMISARIO SUPLENTE

C.P. Montserrat Coral Rojas Cortés
Representante de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental (SCTG)

INVITADOS ESPECIALES

Mtro. Javier Mancilla Miranda
Director General Adjunto del Instituto Nacional
para la Evaluación de la Educación en Oaxaca
(INEE)

Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda
Secretario Técnico de la Comisión Estatal para
la Planeación de la Educación Superior del
Estado de Oaxaca (COEPES)